ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405788				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LCO 01/22 Adquisición de combustibles y lubricantes				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Pirapó / Uoc Pirapo				
FECHA DE APERTURA	26-Mayo-2022	**HORA APERTURA**	10:10	**HORA FIN**	10:34
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Pirapó Avda. Japón e/ Independencia Nacional				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Alejandro Maidana				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80007726-1**	**SOCIEDAD COOPERATIVA PIRAPO AGRICOLA LIMITADA**	**administracion@copirapo.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
Unidad Operativa de Contrataciones
PIRAPO - ITAPUA

Alejandro Maidana
Encargado UOC
Municipalidad de Pirapó

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SOCIEDAD COOPERATIVA PIRAPO AGRICOLA LIMITADA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 327.203.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguridad Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 16.360.150 **Vigencia de la Póliza:** De 26/05/2022 a 25/08/2022, 91 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SOCIEDAD COOPERATIVA PIRAPO AGRICOLA LIMITADA	65		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:34 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
Unidad Operativa de Contrataciones
PIRAPO - ITAPUA

Alejandro Maidana
Encargado UOC
Municipalidad de Pirapó

Pirapó, 26 de mayo de 2.022

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Yo , José Alejandro Maidana Cabrera con C.I.N° 3.278.266 en cumplimento a la Resolución DNCP N° 483/2021 declaro bajo fe de juramento la necesidad de la realización de la Apertura de la LCO 01/22 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ID N° 405788 , que a raíz de la prorroga realizada al acto de apertura de fecha 17 de mayo del corriente , se fijo como nueva fecha de apertura el día de la fecha y que al contar con un solo oferente la Convocante decide realizar la apertura de la misma atendiendo a que los vehículos utilizados en la Administración Municipal son de uso diario asi como los camiones y distintas maquinarias del departamento de Obras Viales para realizar trabajos de mantenimiento de las calles y ramales que no cuentan con camino de todo tiempo y es indispensable la transitabilidad de las mismas atendiendo a que el Municipio es en su Gran mayoría agrícola y es indispensable para el desarrollo y sostenimiento del distrito contar con caminos transitables en todo tiempo y atendiendo a los plazos establecidos que deberá respetarse para cada etapa del llamado, además se recuerda que dentro del PBC y el SICP se contaba con un plazo para las consultas correspondientes para los potenciales oferentes que podrían haber realizado todo tipo de consulta durante ese tiempo determinado a fin de poder presentar su oferta, y no esta demás decir que todos los posibles oferentes que vieran trasgredidas alguna de sus posibilidades a participar del proceso licitatorio pueden realizar protestas en cualquiera de las etapas según lo establecido en la Ley 2051/03
Por lo expuesto mas arriba la Convocante se acoge al Articulo 4° inc b que expresa lo siguiente:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
Unidad Operativa de Contrataciones
PIRAPO - ITAPUA

Alejandro Maidana
Encargado UOC
Municipalidad de Pirapó

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa